



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

Córdoba, 27 de julio de 2017

VISTO

Que el Lic. Carlos de la VEGA (legajo 33447) desempeña las funciones de Secretario de Gestión Institucional de la Facultad según Res. Decanal 498/14; y

CONSIDERANDO

Que la designación del Lic. de la VEGA caduca el 31 de julio de 2017 debido a la renovación de Decano y Vicedecano de la Facultad;

Que el Lic. Carlos de la Vega ha aceptado continuar en el cargo de Secretario de Gestión Institucional;

Que la remuneración del Lic. Carlos de la Vega corresponderá a un cargo de Secretario de Facultad a Tiempo Completo;

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar como Secretario de Gestión Institucional de la Facultad, con dedicación a Tiempo Completo, al Lic. Carlos de la VEGA (legajo 33447), a partir del 1 de agosto de 2017.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 389/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF